SEGUNDA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL, CONSISTENTE EN MODIFICACIÓN AL ANEXO TECNICO ECONÓMICO Y ADICIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO No. 009-ARC-CBN4-2021 CELEBRADO ENTRE LA BASE NAVAL No. 4 ARC "SAN ANDRÉS" Y LA FIRMA BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S. - NIT: 900591137-1.

Entre los suscritos a saber señor Capitán de Fragata **OSCAR MAURICIO VILLEGAS BOTERO**, Comandante de la Base Naval No. 4 ARC "San Andrés", mayor de edad, domiciliado en San Andrés Isla D.C, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.185.544 expedida en Cartagena, actuando en nombre y representación del Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional - Base Naval No. 4 ARC "San Andrés", debidamente nombrado mediante Resolución No. No 1240 del 21 de noviembre de 2019 y Acta de Posesión No. 001 del 10 Enero del 2020 y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016 modificado parcialmente por las Resoluciones No. 5662 de 27 de Junio del 2016, No. 0267 del 19 en 2018 y la No. 1417 del 08 de marzo de 2018 y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes que rigen la materia, que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**, y el Señor **JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO,** representante legal de la firma **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S.** identificada con NIT: **900591137-1**, según consta en documentos debidamente obrantes en la oferta, anexos al contrato principal, quien en adelante se denominará, **EL CONTRATISTA**; de común acuerdo deciden celebrar la **PRIMERA MODIFICACIÓN** al Contrato No. 009-ARC-CBN4-2021, suscrito entre las partes de acuerdo con las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que los artículos 14 numeral 1 y el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establecen que las Entidades Estatales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, pueden introducir en sus contratos los acuerdos, pactos, estipulaciones y modificaciones que consideren necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales, entre ellos el concertar la cesión del mismo, con los requisitos y condiciones que libremente acuerden o que dispongan las Leyes especiales de aplicación. **2)** Que el Contrato No. 009-ARC-CBN4-2021, se firmó el 03 de marzo de 2021. **3)** Que el objeto del Contrato No. 009-ARC-CBN4-2021 es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. 4)** Que el contrato fue suscrito por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($256.292.847,00)** excluido de IVA e incluidos todos los costos directos, insumos, A.I.U y demás erogaciones que correspondan. **5)** Que el plazo de ejecución del contrato está pactado hasta el **21 de octubre de 2021. 6)** Que el contrato fue respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3221 del 07 de enero de 2021 y Certificado de Registro Presupuestal No. 5321 del 03 de marzo de 2021. **7)** Que mediante modificatorio No. 1 del 17 de marzo de 2021 se modificó la cláusula décima primera garantía única del contrato en el sentido de excluir la exigencia de aportar póliza todo riesgo en construcción o montaje de conformidad con los motivos allí expuestos. **8)** Que mediante Ponencia de fecha 27 de abril de 2021, La Señora Teniente de Navío LISSETH DANAE PAZMIÑO FIGUEROA, en calidad de Gerente de Proyecto y con el aval del supervisor del contrato, solicitó la modificación del contrato en el sentido de efectuar modificación al anexo técnico económico y adición presupuestal al contrato, manifestando, entre otras consideraciones, lo siguiente: *"2. Descripción de las razones jurídicas, técnicas y económicas que sustentan la modificación solicitada: Como es normal en toda intervención de obra civil o mantenimiento, aparecen menores y mayores cantidades de obra que cambian parcialmente las consideraciones iniciales de lo que se proyectó a fin de garantizar la correcta funcionalidad, operatividad y utilidad de las intervenciones a realizar; de igual manera, existen necesidades imprevistas que se presentan por el normal desgaste de la infraestructura dado su constante uso y exposición a las condiciones climáticas y geográficas de la isla, que corresponden con la naturaleza del objeto contractual del presente proceso, y que nacen de necesidades adicionales que van surgiendo en lapsos de tiempo durante la ejecución del contrato, las cuales deben ser intervenidas de manera prioritaria e inmediata para garantizar el correcto funcionamiento de áreas básicas que contribuyen en la operatividad logística de las instalaciones intervenidas. En razón a lo descrito anteriormente, se plantean algunas modificaciones al presente contrato que se justifican, así:*

ITEM	DESCRIPCION DE OBRA	OBSERVACION	JUSTIFICACION
1	ED. COMANDO BN4	MODIFICACION	Se reduce cantidad de áreas a intervenir en actividades de pañete, estuco y pintura en el piso 1 del edificio, las cantidades de luminarias se disminuyen aprovechando las existentes que se encuentran en buen estado. En la impermeabilización de la cubierta se incluye muro perimetral que intersecta con viga canal para evitar futuras filtraciones. En el segundo piso se aumenta el área de cielo raso a intervenir para complementar el trabajo de mantenimiento en el área correspondiente a la oficina del

			comando las cuales no se habían incluido inicialmente por limitaciones en la disponibilidad presupuestal.
2	*EDIFICIO BOLIVAR*	*MODIFICACION*	*Se suprime actividad de intervención de casa comando, teniendo en cuenta que el alto mando naval designo otra fuente de financiación para realizar estos trabajos (Plan Renacer), permitiendo la posibilidad de realizar otras intervenciones prioritarias que no habían tenido cabida en la planeación inicial.*
3	*TANQUES ELEVADOS BARRIOS FISCALES (NAVY WOOD PLACE - ALTOS DEL COVE - NAVY CAY)*	*MODIFICACION*	*Debido al alto grado de deterioro de esta infraestructura, parte de sus elementos o secciones sufrieron desprendimientos que de una u otra forma reducen los volúmenes de intervención inicial.*
4	*VIVIENDAS FISCALES SAN LUIS*	*N/A*	*N/A*
5	*PUNTO DE ACOPIO DE BASURAS BN4*	*N/A*	*N/A*
6	*MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE COCINA CASAS FISCALES*	*MODIFICACION*	*Se aumentan áreas para intervención en demoliciones de enchape y suministro del mismo, esto con la finalidad de cubrir zonas aledañas del área correspondiente a la zona húmeda, ya que permite proporcionar completa cobertura del espacio evitando posibles humedades en muros anexos a la intervención.*
7	*MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS BARRIO LOS ALMENDROS*	*MODIFICACION*	*Se suprime actividad de intervención cubiertas en el barrio Los Almendros, teniendo en cuenta que el alto mando naval designo otra fuente de financiación para realizar estos trabajos (Plan Renacer), permitiendo la posibilidad de realizar otras intervenciones prioritarias que no habían tenido cabida en la planeación inicial.*
8	*DIVISIONES DE BAÑOS BARRIO NAVY CAY Y LOS ALMENDROS*	*N/A*	*N/A*
9	*HUMEDALES BASE NAVAL ARC SAN ANDRES*	*N/A*	*N/A*
10	*PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE-ESTACION DE GUARDACOSTAS SAN ANDRES*	*N/A*	*N/A*
11	*PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES-ESTACION DE GUARDACOSTAS SAN ANDRES*	*N/A*	*N/A*
12	*ADECUACION ACOMETIDA HIDRAULICA SECTOR CAMPO DE PARADAS BN4*	*INCLUSION*	*Las redes hidráulicas que abastecen algunos de los edificios de la BN4 actualmente se encuentran localizados debajo del pavimento de una de las vías principales. Es pertinente reubicarlo ya que impide su mantenimiento y por la antigüedad de las redes se considera deben ser reemplazadas todas las conexiones y accesorios del mismo, permitiendo su mantenimiento oportuno y posibles intervenciones futuras para el mejoramiento de las vías. En virtud a lo anterior y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos por la existencia de mayores y menores cantidades, se tiene la posibilidad de realizar estas intervenciones que son de prioridad para el servicio de abastecimiento de agua potable de la unidad.*
13	*PLANTA DESALINIZADORA BN4*	*INCLUSION*	*La planta desalinizadora presenta novedades en las membranas de agua de mar que se encuentran dentro de los vasos que la potabilizan, por tal motivo surge la necesidad de reemplazarlas ya que las existentes cumplieron su ciclo de vida útil. Estas membranas permitirán suplir las necesidades de cada componente y con el fin de mantener un ambiente optimo en los diferentes lugares de trabajo del personal que conforma el Comando Especifico de San Andrés y Providencia. Cabe recalcar que inicialmente estos trabajos no habían sido incluidos por las carencias de recursos destinados, sin embargo, teniendo en cuenta asignación de un recurso después de celebración de contrato, se tiene la disponibilidad para cubrir la intervención de este sistema.*
Nota: Todos los cambios o ajustes se pueden verificar en balance de obra anexo a este documento, donde se reflejan las condiciones actualizadas en cada frente de trabajo			

Para cubrir las actividades que resulten adicionales al valor actual del contrato y necesarias como consecuencia exclusivamente del ajuste de mayores y menores cantidades de obra, se cuenta con recursos por valor de SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($7.173.815,00), que resultan del ahorro obtenido por la entidad como resultado de la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario en comparación con los valores de referencia del estudio de mercado realizado por la entidad. Además se cuenta con un recurso adicional por valor de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE ($19.561.302,00) que se solicita sean adicionados al valor del contrato para cubrir las demás necesidades nuevas planteada en la presente ponencia, solicitud que se considera viable y pertinente por cuanto la adición no supera el 50% del valor inicial del contrato aunado al hecho que la actividad que se pretende adicionar corresponden a la naturaleza del objeto contractual. En virtud a lo anterior, se solicita realizar modificación del anexo

técnico del contrato No. 009-ARC-CBN4-2021 y adición presupuestal para cubrir balance de mayores y menores cantidades de obra así como las actividades nuevas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Las nuevas actividades y cantidades objetos de modificación, tiene relación directa y similar con el objeto contractual, y se pueden verificar en documentos anexo "A" adjunto a este documento.*
- *De la misma manera, en anexo "B" se relacionan las condiciones actualizadas propuestas para modificar, la cual se soporta en cotizaciones, estudio de mercado (anexo) y balance de obra que muestra de manera clara cada una de las labores a ejecutar, y las que se dejan de intervenir en los diferentes frentes de trabajo (ver anexo "C" Balance de mayores y menores).*
- *Mediante oficio No. 20214251520169481 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JOLA-COLOGNA-CBN4-JOAIBN4-15.2 de fecha 28 de abril de 2021, el supervisor solicitó al contratista confirmación de estar o no de acuerdo con las modificaciones del anexo técnico económico y adición al contrato.*
- *Mediante oficio de fecha 20 de abril de 2021, el contratista, aceptó la modificación del anexo técnico económico y adición presupuestal del contrato.*
- *Mediante oficio No. 20214251521400113 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JOLA-COLOGNA-CBN4-JOAIBN4-15.2 de fecha 28 de abril de 2021, el supervisor emite concepto de modificación.*
- *La modificación de adición en valor es favorable, teniendo en cuenta que no afectan o discrepan con la naturaleza del objeto del contrato, por el contrario, resultan viables y pertinentes dentro del alcance para garantizar la correcta funcionalidad del conjunto de obras o mantenimientos, ya que dan solución a necesidades actuales que no se pudieron suplir inicialmente por falta de recursos y a las sobrevinientes.*
- *Actualmente se dispone de recursos para soportar la adición presupuestal y satisfacer la necesidad institucional.*
- *El objeto de las actividades adicionales a ejecutar guardan completa relación con las del objeto inicial del contrato y el valor a adicionar no supera el 50% del valor inicial del contrato.*

Concepto del supervisor: *El supervisor manifiesta estar de acuerdo, teniendo en cuenta que estas modificaciones no afectan o discrepan con el objeto del contrato, son viables dentro del alcance y necesarias para suplir las necesidades institucionales en lo que respecta al mantenimiento de sus instalaciones, ya que dan solución a necesidades inmediatas y sobrevinientes. De igual manera manifestó que a la fecha el contratista se encuentra al día con sus obligaciones Parafiscales (pagos a caja de compensación familiar, SENA e ICBF o pago de autor retención especial a título de impuesto de renta y complementario) y con los aportes a Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 99º del Decreto 2106 de 2019.* ***Cumplimiento por parte del contratista frente a sus obligaciones Parafiscales:*** *Me permito certificar que a la fecha el contratista se encuentra al día con sus obligaciones Parafiscales (pagos a caja de compensación familiar, SENA e ICBF o pago de autor retención especial a título de impuesto de renta y complementario) y con los aportes a Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 99º del Decreto 2106 de 2019. Por lo anteriormente descrito, se solicita la modificación del anexo técnico económico y adición presupuestal al contrato No. 009-ARC-CBN4-2021, para el cual se describen la siguiente Conclusión y relación de los aspectos objeto de modificación, así:*

VALOR DE LA ADICIÓN	*VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS MCTE ($26.735.117,00)*
RESPALDO PRESUPUESTAL DE LA ADICION (No. Y FECHA CDP)	*CDP NO. 3221 DEL 07 DE ENERO DE 2021*
FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN	*SE MANTIENE LA MISMA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO INICIAL (PAGOS PARCIALES POR AVANCE DE OBRA)*
PLAZO PRORROGADO	*SE MANTIENEN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO (21/10/21)*

Solicitud modificación garantías: *Finalmente se Solicita exigir al contratista la modificación de las garantías que cubren los riesgos propios de la fase contractual de manera proporcional a la adición presupuestal solicitada mediante la presente ponencia."* Y anexos del mismo que obran en la ponencia y que incluyen la siguiente información: cuadros de: "actividades nuevas", "condiciones actualizadas - anexo técnico", "balance de mayores y menores cantidades" y "estudio de mercado actividades nuevas a adicionar" **9)** Que mediante oficio de fecha 27 de abril de 2021 se solicitó a la **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S**, informar si está de acuerdo y aprueba la modificación del contrato No. 009-ARC-CBN4-2021. **10)** Que mediante oficio de fecha 29 de abril de 2021 suscrito por el Representante Legal de la firma **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S**, aprobó la modificación del contrato No. 009-ARC-CBN4-2021. **11)** que mediante oficio de fecha 28 de abril de 2021 que se encuentra adjunto al expediente contractual, el supervisor del contrato certificó estar de acuerdo con la modificación solicitada, considerarla viable, pertinente y necesaria. Que siendo procedente la modificación, las partes intervinientes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA:** Modificar el anexo técnico económico del contrato con el fin de efectuar balance de mayores y menores cantidades de obra y adicionar ítems al valor aquí indicado, el cual quedará de la siguiente manera:

ANEXO PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EN COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			CONDICIONES ACTUALIZADAS (A MODIFICAR)		
	DESCRIPCION DE OBRA	UND	CANT.	V. UNITARIO	V. PARCIAL

1.0	**ED. COMANDO BN4**				$ 81.344.591,22
	Fachada				**$ 22.298.997,00**
1.1	Lavado y rasqueteo (fachadas). **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	372,29	$ 12.300	$ 4.579.167,00
1.2	Suministro e instalación de acabado sobre muro tipo Graniplast. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	213	$ 36.000	$ 7.668.000,00
1.3	Suministro e instalación de pintura Coraza Tipo 1 (o similar) a 02 manos. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	372,29	$ 27.000	$ 10.051.830,00
	Cubierta				**$ 5.490.800,00**
1.4	Lavado y rasqueteo (canales). **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	59,36	$ 18.000	$ 1.068.480,00
1.5	Retiro de impermeabilización Manto existente. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	59,36	$ 18.500	$ 1.098.160,00
1.6	Impermeabilización manto edil de 3.0 mm con foil de aluminio con pintura bituminosa en placas y muro. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	59,36	$ 56.000	$ 3.324.160,00
1.7	Suministro e instalación de flanche lámina galvanizada (A:0.40m) para remate de las tejas con el manto. **Incluye:** Esquema de pintura (anticorrosivo -pintura alquidica - acabado a 3 Mills) y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	ML	0	$ 0.00	$ 0.00-
	Piso 1				**$ 29.353.820,00**
	Estructura				**$ 15.743.860,00**
1.8	Mantenimiento de placa en concreto entrepiso consistente en la demolición de superficies afectadas por carbonatación y sulfatos, suministro e instalación de mortero de reparación, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, cambios de aceros en mal estado. **Incluye:** Intervención área viguetas y Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	91,33	$ 142.000	$ 12.968.860,00
1.9	Mantenimiento de columna en concreto reforzado 4000PSI consistente en la demolición de superficies agrietadas, suministro e instalación de concreto de reparación, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, cambios de aceros en mal estado. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	ML	2,5	$ 1.110.000	$ 2.775.000,00
	Cielo Raso				**$ 10.228.960**
1.10	Suministro y/o instalación de cielo Raso en PVC e: 10mm con perfiles de apoyo, ángulos de remate y contra muro. **Incluye:** Desmonte del cielo raso existente con su estructura, resanes y acabados en los remates que se desprendan de la desinstalación de la estructura existente, desmonte y montura de lámparas existentes y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	91,33	$ 112.000	$ 10.228.960,00
	Sistema Eléctrico - Iluminación				**$ 81.000**
1.11	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar, 18W, Lumen de 1200Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 225mm o superior. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	1	$ 81.000	$ 81.000,00
	Muros - Acabados				**$ 3.300.000,00**
1.12	Suministro y aplicación de estuco Plástico. **Incluye:** Raspada pintura existente deteriorada, raspado de estuco o graniplast, resane de superficie y retiro de elementos como puntillas y similares, incluye filos, dilataciones.	M2	50,00	$ 24.000	$ 1.200.000,00

1.13	Suministro e instalación de Pañete relación 1:3 Incluye: aditivo de baja permeabilidad y cualquier material o actividad necesaria para su buen funcionamiento.	M2	0,00	$ -	$ -
1.14	Suministro e instalación de pintura Coraza Tipo 2 (o similar) a 02 manos. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	100,00	$ 21.000	$ 2.100.000,00
	Piso 2				**$ 6.907.242**
	Cielo Raso				**$ 6.581.242**
1.15	Suministro y/o instalación de cielo Raso en PVC e: 10mm con perfiles de apoyo, ángulos de remate y contra muro. **Incluye:** Desmonte del cielo raso existente con su estructura, resanes y acabados en los remates que se desprendan de la desinstalación de la estructura existente, desmonte y montura de lámparas existentes y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	56,25	$ 117.000	$ 6.581.242,23
	Sistema Eléctrico - Iluminación				**$ 326.000**
1.16	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar, 18W, Lumen de 1200Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 225mm o superior. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4,00	$ 81.500	$ 326.000,00
	SUB TOTAL CAP. 1				**$ 64.050.859,23**
			A	17%	$ 10.888.646,07
			I	3%	$ 1.921.525,78
			U	7%	$ 4.483.560,15
	TOTAL CAP. 1				**$ 81.344.591,22**
2.0	**EDIFICIO BOLIVAR**				**$ 52.260.500,00**
	Estructura (Palafito)				**$ 41.150.000,00**
2.1	Suministro e instalación de Concreto de 4000PSI (columnas y vigas). **incluye:** Demolición de columnas y/o vigas existente, corte de acero, formaleta necesarias, corte, figuración e instalación de acero de refuerzo según el diseño entregado por la supervisión, ocho (08) varillas de 5/8" con estribos de varillas de 3/8" c/a 10cm, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, retiro de escombro y material sobrante de la unidad.	M3	2,70	$ 3.300.000	$ 8.910.000,00
2.2	Mantenimiento de placa en concreto entrepiso consistente en la demolición de superficies afectadas por carbonatación y sulfatos, suministro e instalación de mortero de reparación, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, cambios de aceros en mal estado. Incluye: Intervención área viguetas y Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	208	$ 155.000	$ 32.240.000,00
	CASA COMANDO BN4				**$ -**
	Cubierta				**$ -**
2.3	Mantenimiento de cubiertas tipo ETERNIT consistente en el desmonte, ajuste, sellos, cambio de ganchos y sujeciones, cambio de tejas y caballete afectado (donde aplique), elementos de soporte en madera. **Incluye:** Todos lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	0,00	$ 22.000	$ -
	Cielo raso				**$ -**

2.4	Suministro y/o instalación de cielo en superboard e: 5mm con con estructura, acabado y pintura. Incluye: Desmonte del cielo raso existente con su estructura, resanes y acabados en los remates que se desprendan de la desinstalación de la estructura existente, desmonte y montura de lámparas existentes y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad (incluye lineales y sistema descolgado).	M2	0,00	$ 120.000	$ -
	Sistema Eléctrico - Iluminación				$ -
2.5	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar, 18W, Lumen de 1200Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 225mm o superior. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	0,00	$ 81.000	$ -
2.6	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar tipo ojo de buey, 6W, Lumen de 450Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 100mm. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	0,00	$ 42.500	$ -
2.7	Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de salida eléctrica (para lámpara). **incluye:** Tubería CONDUITde 3/4" y cable THNW 3X12 AWG hasta 3m, cajas, uniones, sujeciones, accesorios y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	0,00	$ 99.500	$ -
	SUB TOTAL CAP. 2				**$ 41.150.000,00**
			A	17%	$ 6.995.500,00
			I	3%	$ 1.234.500,00
			U	7%	$ 2.880.500,00
	TOTAL CAP. 2				**$ 52.260.500,00**
3.0	**TANQUES ELEVADOS BARRIOS FISCALES (NAVY WOOD PLACE - ALTOS DEL COVE - NAVY CAY)**				**$ 22.976.116,89**
	Estructura				**$ 18.091.430,62**
3.1	Demolición de Estructuras aporticadas en concreto reforzado (tanques elevados) H: 3 -7m. **Incluye:** Reparaciones por afectaciones, retiro y disposición final de escombros.	M3	42,57	$ 425.000	$ 18.091.430,62
	SUB TOTAL CAP. 3				**$ 18.091.430,62**
			A	17%	$ 3.075.543,21
			I	3%	$ 542.742,92
			U	7%	$ 1.266.400,14
	TOTAL CAP. 3				**$ 22.976.116,89**
4.0	**VIVIENDAS FISCALES SAN LUIS**				**$ 9.506.674,81**
	Estructura				**$ 7.485.570,72**
4.1	Suministro e instalación de Concreto de 4000PSI (columnas y vigas). **incluye:** Demolición de columnas y/o vigas existente, corte de acero, formaleta necesarias, corte, figuración e instalación de acero de refuerzo según el diseño entregado por la supervisión, ocho (08) varillas de 5/8" con estribos de varillas de 3/8" c/a 10cm, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, retiro de escombro y material sobrante de la unidad.	M3	2,19	$ 3.415.000	$ 7.485.570,72
	SUB TOTAL CAP. 4				**$ 7.485.570,72**

			A	17%	$ 1.272.547,02
			I	3%	$ 224.567,12
			U	7%	$ 523.989,95
	TOTAL CAP. 4				**$ 9.506.674,81**
5.0	**PUNTO DE ACOPIO DE BASURAS BN4**				**$ 7.874.000,00**
	Carpintería Metálica - Madera				**$ 6.200.000**
5.1	Suministro e instalación de Puerta Galvanizada tipo estera - enrollable de dimensiones efectivas 3mx2.7m. **Incluye:** Marcos, rieles, soportes, sujeciones, soldadura, esquema de pintura (anticorrosivo -pintura alquidica - acabado a 3 Mills) y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	2,00	$ 3.100.000	$ 6.200.000,00
	SUB TOTAL CAP. 5				**$ 6.200.000,00**
			A	17%	$ 1.054.000,00
			I	3%	$ 186.000,00
			U	7%	$ 434.000,00
	TOTAL CAP. 5				**$ 7.874.000,00**
6.0	**MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE COCINA CASAS FISCALES**				**$ 28.646.658,48**
	Barrio Navy Wood				**$ 9.724.808,00**
6.1	Desmonte encimero de lavaplatos en acero inoxidable existente. **Incluye:** Desmonte de mueble bajo, estructura, puertas y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4,00	$ 142.000	$ 568.000,00
6.2	Demolición de enchape de muro. **Incluye:** Retiro y dispersión final.	M2	14,48	$ 17.100	$ 247.608,00
6.3	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón bajo** de Cocina de 1,5x0,85x0,60m. **Incluye:** Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4,00	$ 950.000	$ 3.800.000,00
6.4	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón flotado** de Cocina de 1,5x0,0,4x0,40m. **Incluye:** Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4,00	$ 794.000	$ 3.176.000,00
6.5	Suministro e instalación de enchape de muro (salpicadero). **Incluye:** Revoque, cenefa y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	14,48	$ 65.000	$ 941.200,00
6.6	Instalación de encimera de lavaplatos en acero inoxidable existente. **Incluye:** Ajuste y adecuación a nuevo mueble bajo.	UND	4,00	$ 71.000	$ 284.000,00
6.7	Suministro e instalación de combo de grifería para lavaplatos. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4,00	$ 177.000	$ 708.000,00
	Barrio San Luis				**$ 12.831.616,00**
6.8	Demolición de mesón en concreto existente con enchape (planos y lineales). **Incluye:** Retiro y dispersión final.	M2	4,70	$ 60.000	$ 282.240,00
6.9	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón bajo** de Cocina de 1,96x0,88x0,60m. **Incluye:** Desmonte de mueble existente, Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras,	UND	4,00	$ 1.090.000	$ 4.360.000,00

	manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.				
6.10	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón flotado** de Cocina de 1,96x0,56x0,40m. **Incluye:** Desmonte de mueble existente, Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4,00	$ 981.000	$ 3.924.000,00
6.11	Suministro e instalación de concreto de 3000 PSI de e: 0,1m para mesón. **Incluye:** acero de refuerzo de Fy: 40.000 PSI y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	4,70	$ 204.000	$ 959.616,00
6.12	Suministro e instalación de enchape de mesón. **Incluye:** Revoque, carteras, win metálico y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	4,70	$ 65.000	$ 305.760,00
6.13	Suministro e Instalación de Lavaplatos de Submontar sencillo cuadrado **incluye:** Desmonte del existente, suministro e instalación de grifería monocontrol vertical loto o similar, tubería de desagüe, y todo lo requerido para su correcto funcionamiento	UND	4,00	$ 750.000	$ 3.000.000,00
	SUB TOTAL CAP. 6				**$ 22.556.424,00**
			A	17%	$ 3.834.592,08
			I	3%	$ 676.692,72
			U	7%	$ 1.578.949,68
	TOTAL CAP. 6				**$ 28.646.658,48**
7.0	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS BARRIO LOS ALMENDROS**				**$ -**
	Cubiertas				**$ -**
7.1	Mantenimiento de cubiertas tipo ETERNIT consistente en el desmonte, ajuste, sellos, cambio de ganchos y sujeciones, cambio de tejas y caballete afectado (donde aplique), elementos de soporte en madera. **Incluye:** Todos lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	0,00	$ 24.000	$ -
	SUB TOTAL CAP. 7				$ -
			A	17%	$ -
			I	3%	$ -
			U	7%	$ -
	TOTAL CAP. 7				$ -
8.0	**DIVISIONES DE BAÑOS BARRIO NAVY CAY Y LOS ALMENDROS**				**$ 10.185.400,00**
	Carpintería Metálica - Madera				**$ 8.020.000,00**
8.1	Suministro e instalación de división en vidrio templado 6-8mm con marco en tubo de acero inoxidable, con puertas corredizas según. **Incluye:** Rieles, anclajes, sujeciones, sellos y/o empaques y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	9	$ 780.000	$ 7.020.000,00
8.2	Suministro e instalación de juego de accesorios para baño (6 piezas) cromado tipo corona o similar. Incluye: Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 250.000	$ 1.000.000,00
	SUB TOTAL CAP. 8				**$ 8.020.000,00**
			A	17%	$ 1.363.400,00

			I	3%	$ 240.600,00
			U	7%	$ 561.400,00
	TOTAL CAP. 8				**$ 10.185.400,00**
9.0	**HUMEDALES BASE NAVAL ARC SAN ANDRES**				**$ 2.438.400,00**
9.1	Suministro de poda de especies vegetales en zona de humedales de la Planta de tratamiento de agua residual BN4 .Incluye corte, recolección y disposición final de material vegetal.	UND	4,00	$ 480.000	$ 1.920.000,00
	SUB TOTAL CAP. 8				$ 1.920.000,00
			A	17%	$ 326.400,00
			I	3%	$ 57.600,00
			U	7%	$ 134.400,00
	TOTAL CAP. 9				**$ 2.438.400,00**
10.0	**PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE-ESTACION DE GUARDACOSTAS SAN ANDRES**				**$ 6.687.820,00**
10,1	Suministro e instalación de presostatos con manómetro de lectura hasta 8 bar. **Incluye:** Desmonte de presostatos actuales, instalación y calibración del sistema de bombas con nuevos presostatos, cableado para su operación, breaker, y demás insumos eléctricos para su puesta en servicio y completo funcionamiento.	UND	4,00	$ 783.000	$ 3.132.000,00
10,2	Suministro e instalación mangueras de drenaje de agua para torre de bujías de diámetro 1/4 " L. 4 **incluye:** instalación de mangueras con sus respectivos racores plásticos y todo lo requerido para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	$ 52.000	$ 104.000,00
10,3	Suministro e instalación de sacos de carbón coque por 25kg ,para bandeja de torre de aireación desanilizadora,**Incluye:** desmonte y reemplazo de unidades existentes con especificaciones requeridas para su total funcionamiento y todo lo necesario para puesto en servicio.	UND	7,00	$ 290.000	$ 2.030.000,00
	SUB TOTAL CAP. 10				**$ 5.266.000,00**
			A	17%	$ 895.220,00
			I	3%	$ 157.980,00
			U	7%	$ 368.620,00
	TOTAL CAP. 10				**$ 6.687.820,00**
11,0	**PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES-ESTACION DE GUARDACOSTAS SAN ANDRES**				**$ 1.295.400,00**
11,1	Suministro e instalación de tapa de tanque clarificador de diámetro 1.05 m en material fibra de vidrio de similar diseño al actual Incluye: instalación, acabado en pintura anticorrosiva y acabado epóxico y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	UND	1,00	$ 675.000	$ 675.000,00
11,2	Suministro e instalación de maya de cribado material anticorrosivo para bomba sumergible del pozo de diámetro de 24" con diseño y perforaciones para el paso de la tubería de la bomba con sistema de fácil remoción para limpieza Incluye: instalación, remoción de la maya actual y deposición final y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	UND	1,00	$ 345.000	$ 345.000,00
	SUB TOTAL CAP. 11				**$ 1.020.000,00**
			A	17%	$ 173.400,00
			I	3%	$ 30.600,00
			U	7%	$ 71.400,00
	TOTAL CAP. 11				**$ 1.295.400,00**

12,0	**ADECUACION ACOMETIDA HIDRAULICA SECTOR CAMPO DE PARADAS BN4**				**$ 40.251.100,60**
12.1	Caja inspección 0,6 x 0,6 en concreto reforzado de 3000 PSI. **Incluye:** Excavaciones, tapa en concreto de 3000PSI con marco metálico de 1/4" y demás materiales para su correcto funcionamiento.	UND	3,00	$ 800.000	$ 2.400.000,00
12.2	Corte de pavimento (en ambos sentidos de la franja) para instalación de tubería 3". Incluye: Retiro, movimiento y disposición final de material.(en ambos sentidos de la franja)	ML	75,70	$ 20.000	$ 1.514.000,00
12.3	Demolición de Pavimento y/o áreas duras. **Incluye:** Retiro y disposición final de material producto demolición.	ML	75,70	$ 50.000	$ 3.785.000,00
12.4	Excavación manual en material común. **Incluye:** Retiro, movimiento y disposición final de material excavado.	M3	3,71	$ 80.000	$ 296.640,00
12.5	Excavación mecánica en material conglomerado. **Incluye:** Retiro, movimiento y disposición final de material excavado.	M3	11,28	$ 160.000	$ 1.804.800,00
12.6	Relleno con material de sitio compactado. **Incluye:** todo lo requerido para su correcto instalación y funcionamiento.	M3	14,99	$ 30.000	$ 449.640,00
12.7	Concreto reforzado de 3000 PSI para reparación de áreas intervenidas. **Incluye:**	M3	2,27	$ 1.700.000	$ 3.860.700,00
12.8	Suministro e instalación de granito pulido blanco para reparación de áreas intervenidas (similar al existente) **Incluye:** todo lo requerido para su correcto instalación y funcionamiento.	ML	26,30	$ 120.000	$ 3.156.000,00
12.9	Reparación de bordillos en concreto. **Incluye:** todo lo requerido para su correcto instalación y funcionamiento.	ML	36,10	$ 60.000	$ 2.166.000,00
12.10	Suministro e instalación de tubería hidráulica en polietileno para agua potable 3" de referencia PE 100 / PN 6 Presión Nominal (PN) de Trabajo a 23°C: 6 Bar - 87 Psi (RDE 26 en PVC de D: 3". **Incluye:** Desmonte y disposición final en sitio autorizado de la tubería existente en mal estado y acabado en pintura epoxica y todo lo requerido para su correcta instalación.	ML	94,00	$ 104.500	$ 9.823.000,00
12.11	Suministro e instalación de codos de 90°PE100 AGUA 90 mm * 90° METRICO PN 6 RDE 26 TOPE NEGRO. **Incluye:** todo lo requerido para su correcta ejecución	UND	2,00	$ 91.000	$ 182.000,00
12.12	Suministro e instalación de TEE PE100 AGUA 90 mm METRICO PN 6 RDE 26 TOPE. **Incluye:** todo lo que sea necesario para su correcta ejecución	UND	3,00	$ 191.500	$ 574.500,00
12.13	Suministro e instalación de válvula compuerta liviana de 3" de bronce. **Incluye:** todo lo requerido para su correcto instalación y funcionamiento.	UND	3,00	$ 560.500	$ 1.681.500,00
	SUB TOTAL CAP. 12				**$ 31.693.780,00**
			A	17%	$ 5.387.942,60
			I	3%	$ 950.813,40
			U	7%	$ 2.218.564,60
	TOTAL CAP. 12				**$ 40.251.100,60**
13,0	**PLANTA DESALINIZADORA BN4**				**$ 19.561.302,00**
13,1	Suministro e instalación de membranas tipo Toray 8 x 4 para agua de mar. **Incluye:** desmonte de las membranas existentes, pruebas y puesta en funcionamiento de sistema de osmosis inversa y todo lo requerido para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	3,00	$ 5.134.200	$ 15.402.600,00
	SUB TOTAL CAP. 13				**$ 15.402.600,00**
			A	17%	$ 2.618.442,00
			I	3%	$ 462.078,00

			U	7%	$ 1.078.182,00
	TOTAL CAP. 13				**$ 19.561.302,00**
	TOTAL				**$ 283.027.964,00**

CLAUSULA SEGUNDA: Con el fin de suplir esta necesidad, efectuar adición presupuestal al contrato por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 26.735.117,00)**, con cargo al CDP No. 3221 DEL 07 DE ENERO DE 2021 quedando el valor total del presente contrato por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 283.027.964,00)** excluido IVA e incluidas todas las demás erogaciones que correspondan. **CLAUSULA TERCERA.REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN:** La segunda modificación al Contrato No. 0096-ARC-CBN4-2021, se perfecciona con la firma y publicación a través de la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere que el CONTRATISTA modifique las pólizas del presente contrato para ampliar los amparos respectivos proporcionalmente a la adición presupuestal acá dispuesta. **CLAUSULA CUARTA. DOCUMENTOS:** Forman parte integral del presente modificatorio los siguientes documentos: Ponencia de fecha 27 de abril de 2021, suscrita por el Gerente de Proyecto con sus respectivos anexos en listados en el mismo documento, oficios suscritos por el supervisor del contrato de fecha 27 y 28 de abril de 2021, oficio de fecha 29 de abril de 2021 suscrito por el Representante Legal de la firma **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S. CLÁUSULA QUINTA. VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales el contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. Para constancia se firma el presente modificatorio, en San Andrés Isla a los 05 MAY 2021

EL CONTRATANTE

Capitán de Fragata **OSCAR MAURICIO VILLEGAS BOTERO**
Comandante Base Naval No. 4 ARC "San Andrés".

EL CONTRATISTA

JAIME LAPEIRA CONEO

JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO
Representante legal de la firma
BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S.

TN CLAVIJO MADARIAGA DIEGO MAURICIO
JEFE ADMINISTRACION BNA

TF ERIKA POVEDA QUINTERO
ASESORA JURIDICA BNA

TK ESPINEL JEFFERSON
JEFE ADQUISICIONES BNA